

LA LLEGADA DEL PROTESTANTISMO A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Profr. Rubén Beltrán Acosta
Cronista de la Ciudad

INTRODUCCION

Los pormenores del advenimiento y del desarrollo de las religiones no católicas en la ciudad de Chihuahua no se localizan en el contexto de la historia regional, están excluidos, son el capítulo de una historia soterrada.

No es de extrañar que el nuevo concepto religioso del evangelio se haya excluido ante el poder hegemónico del ultramontanismo romano, en un medio dominado por la tradición de más de tres centurias, sin considerar que todos los movimientos de carácter religioso, cualquiera que sea su naturaleza, han afectado profundamente la vida de los pueblos y que la reforma de Martín Lutero, del año 1517, también ha gravitado poderosamente, sobre la estructura espiritual de la humanidad.

Para entender esta realidad conviene analizar la relación que ha mantenido el uso del término, protestantismo, con la cultura inquisitorial que se encargó de modelar el inconsciente colectivo de los mexicanos; es menester reflexionar en la reiterada aplicación del término, protestante, a los nuevos movimientos religiosos y al concepto genérico de secta, muy pocas veces entendido desde un punto de vista científico, y utilizado a partir de la cultura prohibitiva que desde el siglo XVI persiguió, en el continente americano, a los adeptos de Lutero, Moisés y Mahoma; llegando a considerar, finalmente, que fuera de la idolatría indígena el único factor religioso que podía entenderse como la esencia misma de la heterodoxia era la herejía luterana y sus posteriores diferenciaciones; en México la relación de los términos protestantismo y secta se fortaleció durante el siglo XIX; por la acción de los grupos retardatarios que, a toda costa, trataron de fortalecer la

lucha en contra de la modernidad liberal. En aquel esquema, las iglesias evangélicas eran denunciadas por los conservadores, mucho más allá de la simple oposición política del siglo XIX, pues este grupo llegó a inventar una teoría de la conspiración, que señalaba a los protestantes como sospechosos de ser agentes del imperialismo norteamericano, para preparar la anexión de América Latina a los Estados Unidos de Norteamérica.

En México desde el año de 1850, mucho antes de la llegada de los misioneros evangélicos norteamericanos, proliferaron los cismas católicos no romanos con el carácter de asociaciones católicas evangélicas ajustadas a las logias o a las sociedades religiosas de los liberales radicales. Puede considerarse que después del entendimiento entre misioneros evangélicos y liberales religiosos disidentes, se desarrolló una religión cívico-liberal, un sincretismo protestante aculturado con los valores liberales y por eso no es extraño que los evangélicos hayan sido militantes honestos y decididos en todas las luchas libertarias del pueblo mexicano, principalmente en las etapas históricas de la Reforma, en la segunda mitad del siglo XIX y de la Revolución, a partir del año 1910.

La práctica formal de diversas religiones evangélicas en el Continente Americano se inició durante el siglo XVIII en el territorio denominado Nueva Inglaterra, el cual al independizarse dio origen a los Estados Unidos de Norteamérica. De este país, al término de la cruenta guerra civil de secesión de 1865, se extendió el credo religioso dominante a diversas naciones del mundo, aunque en México no fue posible hasta que las leyes de reforma, propuestas por el Lic. Benito Juárez, fueron incorporadas a la Constitución General de la República.

Diez años después del establecimiento formal de diversas iglesias evangélicas en la capital del país y en otros estados del centro y sur, la ciudad de Chihuahua recibió, en 1882, al misionero de la Iglesia Congregacional, Dr. James Demarest Eaton, quien en el siguiente año fundó, en dicha población, la primera congregación protestante de que se tiene historia la cual construyó el actual

templo metodista, “La Trinidad”, localizado entre la Avenida Independencia y la Calle Coronado, que ha servido a la comunidad evangélica por más de 115 años.

Poco después del arribo de la Iglesia Congregacional a la ciudad capital, otras dos denominaciones evangélicas establecieron aquí sus campos misionales: la Metodista Episcopal del Sur y la Bautista, habiendo sido estas tres instituciones disidentes las que por primera vez emprendieron propaganda evangélica formal en la región, precisamente en la época en que el estado de Chihuahua se incorporaba de lleno a los adelantos de la modernidad.

DE LA INTOLERANCIA A LA LIBERTAD

En el año de 1479 los Reyes Católicos de España y Alfonso V de Portugal convinieron la paz entre sus reinos al suscribir los tratados de Alcáobas, los cuales contenían algunos preceptos relativos a la política de proyección exterior, precisamente en el momento en que dichas potencias se disputaban el derecho de dominio sobre el Océano Atlántico y las costas de África. De acuerdo con el mencionado convenio, Portugal obtuvo supremacía sobre Madeira, las Azores, Cabo Verde y Guinea, en tanto que Castilla la aseguró en las Islas Canarias.

Transcurrido algún tiempo el monarca de Portugal, Juan II, tuvo noticias de los descubrimientos realizados por Cristóbal Colón y de inmediato reclamó el predominio sobre ellos, ante la negativa de los reyes Católicos que demandaron la intervención del Papa a fin de que se diera solución a este conflicto en una época en que la arraigada tradición teocrática de los pontífices romanos era aceptada en el arbitrio de asuntos territoriales.

De esta manera correspondió al Papa Alejandro VI intervenir en el reparto de las tierras del nuevo mundo, de acuerdo con las bulas que fijaron el meridiano divisorio de las áreas de influencia de España y Portugal; dichos documentos favorecieron a España y mostraron su marcado origen eclesiástico al decretar la excomunión para quienes se atrevieran a viajar a las Indias sin el consentimiento de los reyes de Castilla. Por su parte Juan II de Portugal no aceptó las prerrogativas que las bulas alejandrinas concedían a los reyes católicos, porque excluían a sus dominios de las empresas americanas relegándolos a las costas de África. Ante estas y otras circunstancias, los reyes católicos aceptaron un nuevo compromiso por medio de los Tratados de Tordecilla, del año 1494; los cuales establecieron una nueva línea divisoria con sus extremos en los polos geográficos y pasando a 370 leguas de las Islas de Cabo Verde, permitiendo así que la parte

oriental de América del Sur, en el extremo de Brasil, quedara en el área de los dominios de Portugal.

Como podrá comprenderse, la intervención del vicario impuso a las potencias pactantes el compromiso ineludible de evangelizar, dentro de la religión católica, a todos los naturales de las tierras descubiertas y de las que estaban por descubrirse, de tal manera que los iberos llegaron a considerarse los elegidos de la divinidad en la empresa de la conquista del Continente Americano.

Fue así como quedaron definidos los derechos de anexión en el planeta para beneficiar los intereses de España y Portugal, provocándose con ello algunas reacciones contrarias que en el siguiente siglo se manifestaron con fuerza, sobresaliendo entre estas el movimiento de los hugonotes en Francia, la organización de los protestantes en Alemania y la escisión de la Iglesia Anglicana en Inglaterra.

Con los antecedentes mencionados, el hemisferio occidental fue invadido por grupos europeos que transplantaron su cultura e impusieron un sistema de dominio colonial durante el cual varias naciones se disputaron la oportunidad de explotar, no solo los recursos naturales sino también la fuerza de trabajo de los aborígenes, quedando al final del siglo XVIII España, Inglaterra y Portugal, como los principales poderes coloniales de América.

A través de los años las colonias europeas lograron la unidad geográfica y política en las regiones que dominaban sin embargo, en la media centuria transcurrida entre 1776 y 1826, fueron perdiendo su poder de tal manera que en América del Sur y parte de Norteamérica surgieron a la vida independiente una veintena de nuevas naciones, y, tiempo después, los dominios que aún quedaban en el hemisferio occidental lograron, con muy pocas excepciones, su cabal autonomía.

Es incuestionable que uno de los más dramáticos conflictos culturales de la conquista lo constituyó el arribo del catolicismo al Continente Americano, pues dicho proceso no sólo ameritó la demolición de ídolos y templos, sino también la destrucción profunda de una concepción del mundo y de la vida en la que habían fincado su existencia y su esperanza los naturales de las tierras descubiertas. A ellos no sólo les correspondió contemplar el ocaso de su credo religioso, sino que además fueron obligados a colaborar con su fuerza en la edificación de los nuevos recintos de oración sobre los vestigios de su fe.

Las autoridades del virreinato de la Nueva España, así como las de provincias y ayuntamientos, se convirtieron en celosos guardianes del Rey y de la religión católica y muy pronto los integrantes del alto clero lograron constituir la más poderosa e influyente institución de control. De esta suerte, todos los preceptos legales de la época virreinal que se referían a la religión y otros correspondientes a más de tres décadas del México independiente definieron, de manera terminante y precisa, que en los dominios del virreinato de la Nueva España y de la República Mexicana después, solo se permitiría la práctica de la religión católica, constituyendo así un delito grave la libertad de cultos religiosos. Como podía entenderse, quienes se atrevían a violar estos mandatos se hacían merecedores a la humillación pública, al castigo brutal y a la muerte. Generalmente las autoridades administrativas, militares y del alto clero, ejercían de manera coordinada su inmenso poder en contra de quienes se atrevían a cuestionar al rey o a la religión; de esto no se salvaron los sacerdotes que participaron en el proceso que dio origen a la patria mexicana, como fue el caso del cura don Miguel Hidalgo y Costilla, quien después de haber afrontado el cuestionamiento de los inquisidores y la degradación ordenada por su iglesia, fue condenado a la pena máxima, decapitado su cadáver y exhibidos sus restos mortuorios para escarmiento de quienes se pronunciaran por la libertad; cuando llegó a la Villa de Chihuahua la noticia de su aprehensión, el Ilustre Ayuntamiento verificó una interesante reunión oficial en la cual, después de calificar al cura Hidalgo como monstruo y hereje, tomó el acuerdo de celebrar una misa en la Iglesia parroquial,

con asistencia de autoridades y pueblo en general, para agradecerle a Dios el acto mencionado.

Con lo anterior podemos precisar que después de la consumación de la independencia, y ya bajo el régimen de república, la intolerancia religiosa se sostuvo en Chihuahua todavía por más de 3 décadas, hasta que el pueblo mexicano definió su nuevo rumbo, por el camino del liberalismo, consagrando por siempre las libertades de conciencia y credo religioso.

EL ARRIBO DEL PROTESTANTISMO A LA CIUDAD DE MEXICO

Como ya se afirmó, durante el virreinato y en varias décadas del México independiente prevaleció la intolerancia religiosa y fue hasta la segunda mitad del siglo decimonono cuando los legisladores liberales se pronunciaron a favor de los principios que garantizaron la libertad de cultos y la separación de los poderes civil y eclesiástico. En dicha época, aprovechando el clima de libertad que se gestaba, llegaron a la capital del país los primeros misioneros evangélicos norteamericanos de alta jerarquía a tramitar, ante el gobierno mexicano, la autorización debida para establecer sus iglesias y predicar sus credos en un medio que anteriormente les había rechazado.

Fue así como se logró la realización de los primeros trabajos misionales evangélicos formales en la ciudad de México que estuvieron a cargo de 17 sociedades estadounidenses, entre las cuales sobresalieron cinco denominaciones que a la postre lograron el control de más del cincuenta por ciento de los evangélicos mexicanos. Estas arribaron a la metrópoli en la misma época y de inmediato se distinguieron por su gran poder representativo, así como por el desarrollo de interesantes programas en los campos de la educación, de la salud y de la acción social. Su llegada fue en el orden siguiente: en el año de 1872 hicieron presencia la Junta Americana de los Comisionados para las Misiones Extranjeras de la Iglesia Congregacional y la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Norte; un año después, en 1873, iniciaron sus programas misionales la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Norte, y , en el año de 1874; se conoció la actividad formal de la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur.

Corresponde destacar, para los fines de este capítulo, que dos de las iglesias mencionadas: la Congregacional y la Metodista Episcopal del Sur, fueron las

primeras que se establecieron en el norte del país y que sus acciones relevantes muy pronto se convirtieron en programas sociales de beneficio permanente a favor de varios sectores de Chihuahua.

A fines del año 1872 la actividad de la Iglesia Metodista, en la capital del país fue impulsada con la presencia del reverendo Gilberto Haven y, enseguida, con las acciones precisas del obispo Guillermo Butter, a quien se le admiraba el mérito de haber iniciado, veinte años antes, la obra misionera en la India. Poco tiempo después, a principios de 1873, el Dr. Butter adquirió el edificio de la calle Gante No. 5, de la Ciudad de México, el cual fue dedicado al servicio divino durante la navidad del mismo año, surgiendo así una obra espiritual que muy pronto, extendió su influencia a los estados de Puebla, Hidalgo, Veracruz, Querétaro, Guanajuato y Oaxaca.

En el inicio del año citado, también la Iglesia Metodista Episcopal del Sur dejó sentir su presencia a través de su obispo, Juan C. Keener, quien estructuró los programas que permitieron la actividad de esta denominación en las comunidades de: México, Toluca, el Oro, Guadalajara, San Luis Potosí, Monterrey, Saltillo, Nuevo Laredo, Torreón, Durango, Juárez y Chihuahua. En dichas poblaciones fueron surgiendo diversos grupos que hicieron posible el desarrollo de importantes proyectos de carácter social, así como el establecimiento de varios templos entre los que se distinguió el de la calle Balderas No. 47, de la capital del país.

A la altura del año de 1885 las iglesias, Metodista Episcopal y Episcopal del Sur, ya habían consolidado su presencia en México contando con el reconocimiento de la sociedad, de tal suerte que la primera de estas pudo verificar, el día 18 de enero del año mencionado, su Conferencia Anual presidida por el Obispo Guillermo L. Harris, a la que asistieron 18 ministros que eran guía espiritual de 1209 miembros, y, la segunda; también verificó su Conferencia, el día 29 de octubre, bajo la dirección del Obispo Holand N. Mctyre, con asistencia de delegados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Un año después se

llevó a cabo la Primera Conferencia de Estados del Centro, habiéndose informado, durante su desarrollo, que ya se contaba con una membresía de 3332 fieles, bajo la conducción espiritual de 58 ministros y 18 predicadores. Cabe aclarar que el crecimiento de las Iglesias evangélicas en el territorio norte de la República Mexicana dependió, en gran medida, del avance de la obra del Ferrocarril Central, el cual logró comunicar a la ciudad de México con la frontera estadounidense, de tal manera que durante las dos primeras décadas del siglo XX muchas comunidades nortañas conocían el mensaje de las diversas Iglesias disidentes que eran coordinadas desde el país vecino.

Cuando el trabajo misional había logrado ya su consolidación, la presencia y el crecimiento de varias denominaciones protestantes ocasionó el fraccionamiento de las congregaciones y la falta de control presupuestal, de tal manera que, en el año de 1917, las más importantes iglesias evangélicas de los Estados Unidos consideraron urgente el establecimiento de una distribución territorial lógica, que definiera a las instituciones la circunscripción de sus trabajos misionales en determinadas jurisdicciones territoriales. Dicha idea originó el llamado Plan de Cincinatti, el cual fue firmado de conformidad por las siguientes iglesias: Metodista Episcopal, Metodista Episcopal del Sur, Congregacional, Amigos, Discípulos, Peregrinos y Presbiterianos Asociados Reformados.

Como podrá comprenderse, el mencionado Pacto de Cincinatti implicó que las diversas denominaciones dieran de baja a sus miembros y cedieran propiedades e instituciones en los lugares de su arraigo. Así la Iglesia Congregacional, que fue la que abrió brecha al protestantismo en Chihuahua a partir de 1882 y la que contaba con el mayor número de congregaciones, propiedades e instituciones, tuvo que alejarse de esta región para hacerse cargo de las poblaciones de la costa occidental, desde Sonora y Baja California hasta Colima y Jalisco; en tanto que la Iglesia Metodista Episcopal del Sur incorporaba a su ámbito el control de los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La organización y los programas que se emprendieron bajo el control de la fraccionada Iglesia Metodista Episcopal fueron analizados, de común acuerdo, durante el año de 1925 resultando un proyecto, cuyos autores eran los obispos Jorge A. Miller y Guillermo B. Beuchamp, quienes propusieron la unificación de las denominaciones, Metodista Episcopal y Metodista Episcopal del Sur. Con este fin, durante el mes de febrero del siguiente año, se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Puebla, donde se tomaron los acuerdos previos y después, durante los meses de mayo de los años 1928 y 1930, en las conferencias de las dos ramas mencionadas, se ratificó el acuerdo de unificación.

Con estos antecedentes las iglesias pactantes integraron comisiones de 5 miembros presididas por sus respectivos Obispos, Jorge A. Miller y Warren A. Candler, y, después, entre los días 8 y 9 de julio de 1930, se verificó en la ciudad de México una gran reunión que dirigió el Obispo Candler en la cual los delegados asistentes constituyeron la Comisión de Unificación de los Metodistas de México, surgiendo así el acuerdo trascendente que dio nacimiento a la actual Iglesia Metodista de México. En el mismo año de 1930, el día 16 de septiembre, la naciente Iglesia Metodista de México pudo verificar su primera Conferencia General, en el edificio de la Calle Gante No. 5 de la Ciudad de México, consagrando en dicho acto a su primer obispo, el reverendo Juan Nicanor Pascoe y estableciendo su primera disciplina, su legislación societaria, su reglamento y su plan general de trabajo.

De esta manera la Iglesia Metodista ha desarrollado su labor espiritual y sus programas sociales en la República Mexicana, correspondiéndole en este contexto a la Ciudad de Chihuahua una actividad misional ininterrumpida que ya sobrepasa los 122 años.

LOS DISIDENTES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

La presencia de las primeras iglesias evangélicas en la ciudad de Chihuahua se hizo posible en la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la promulgación de los preceptos legislativos que consagraron la libertad de cultos y al funcionamiento del Ferrocarril Central, que comunicó la ciudad de México con el país de Norteamérica.

La historia regional registra, entre los primeros antecedentes de penetración evangélica en esta población, la curiosa actitud de un ingeniero estadounidense llamado Esteban Staples, quien en 1829 había sido contratado por el gobernador, Teniente Coronel José Antonio Arce, para que elaborara la primera carta geográfica del estado. Este personaje, además de cumplir debidamente su compromiso contractual obsequió a la escuela de primeras letras de la ciudad un lote de biblias, desatando con dicho acto la protesta del párroco y las observaciones urgentes que la legislatura local presentó al ciudadano gobernador, en el texto que a continuación se transcribe:

“Ocupada esta legislatura sobre si conviene circular en el Estado los libros del Nuevo Testamento traducidos al castellano, que el agrimensor don Esteban Staples obsequió a la escuela de primeras letras y en consideración a las juiciosas reflexiones en que funda el señor cura Párroco su censura sobre el particular ha resuelto que no se permita la circulación de los expositores sagrados, según previenen Benedicto XIV y Pio VI; sino que se conserven en depósito hasta que, por conducto de V.E., se pida a la autoridad eclesiástica que corresponda, la aclaración de pertenecer dichos libros a la clase prohibida, por no estar clara la nota del índice que habla sobre la materia y declarados como tales, se recojan con arreglo al decreto de las cortes de 22 de abril de 1813”.

Transcurrido más de medio siglo, a partir del incidente que se comenta, se estableció en la ciudad de Chihuahua, de manera formal, la primera iglesia

evangélica de que se tiene historia, la cual dependía del Consejo Superior de Iglesias Congregacionales, con sede en Boston.

La denominación Congregacional remontaba su origen al siglo XVI en Inglaterra, donde había surgido como movimiento separatista a raíz de la inconformidad con las formas de gobierno y culto que se practicaban en la Iglesia Anglicana. El contingente independentista creó una forma de gobierno democrático-deliberativo, fincada en la autonomía de sus congregaciones las cuales rechazaban cualquier imposición de fuera. Muy pronto la persecución y la censura llevó a estos grupos a cimentar su movimiento en Holanda, mientras que, en 1620, otros hermanos emigraron a Norteamérica para radicarse en Plymouth, Nueva Inglaterra; desde donde extendieron sus acciones a otras colonias.

La Iglesia Congregacional de los Estados Unidos de Norteamérica tuvo un gran impulso a raíz de la independencia de las colonias en el año de 1776 y, a partir de dicha época, creció su importancia y su influencia llegando a conquistar un gran prestigio principalmente por los extraordinarios programas educativos que emprendió los cuales crearon, en el territorio norteamericano, algunas de las más importantes universidades y muchos famosos colegios sobresaliendo: Harvard, Yale, Dartmouth, Williams, Middleburg, Amherst, Saint Holyoke y Oberlin, entre otros.

En el norte de México la actividad de la Iglesia Congregacional se inició a partir del año 1862, en Matamoros, Tamaulipas; con la intensa actividad de Melinda Rankin, quien por varios años permaneció en dicho lugar para seguir después, sembrando la palabra, en la población de Monterrey.

El arribo de la Iglesia Congregacional a la ciudad de Chihuahua, en el año de 1882, presentó características especiales porque además de constituir la llegada del protestantismo a esta región, dicha obra fue iniciada por un hombre solo que se propuso llevar el evangelio a un medio que había sido por demás hostil y quien,

en el transcurso de tres décadas, logró despedirse de Chihuahua contemplando, lleno de júbilo, el inmenso fruto de su ideal.

El misionero de referencia era el doctor en divinidad, James Demarest Eaton, quien había nacido en Flamingham, población del entonces territorio de Wisconsin, en el año de 1848; el cual había seguido la carrera de su padre habiéndose ordenado, a los 24 años de edad, como ministro de su Iglesia que ya en esa época había extendido su campo de misiones foráneas hasta África y Japón.

El reverendo Eaton, después de haber permanecido en el ejercicio de su ministerio en Europa y América del Sur, pasó a prestar sus servicios a la comunidad de Santa Fe, Nuevo México y en esa población concibió la idea de desarrollar actividad misionera en la ciudad de Chihuahua, contemplando algunos factores que favorecían su proyecto como eran: la cercanía con los Estados Unidos, la avanzada obra del ferrocarril Central, que comunicaría en su etapa final la ciudad de México con la frontera del país vecino, el clima de libertad de cultos que se vivía en la república y el carácter de los mexicanos nortños.

Con la debida autorización del Dr. Nathanael G. Clark, Secretario de Asuntos Extranjeros del Consejo Nacional de las Iglesias Congregacionales, el Dr. Eaton emprendió su primer viaje de Santa Fe a Franklin (hoy el Paso, Texas), en el mes de abril de 1882, prosiguiendo, el día 16, hacia la población de Paso del Norte (hoy ciudad Juárez), en donde abordó el ferrocarril que lo trasladó a estación Gallegos, y de allí, con escalas en la Laguna y el Sauz, prosiguió su viaje en una diligencia que lo llevó a la ciudad de Chihuahua, en donde fue huésped de una casa de asistencia denominada, "American House", la cual se localizaba entre las calles Libertad e Independencia.

En una población tan pequeña, como lo era entonces la ciudad de Chihuahua, muy pronto trascendió la noticia de la presencia del misionero protestante quien

fue invitado a una casa cercana al Panteón de la Regla, para que predicara el evangelio con motivo de la muerte accidental de un norteamericano que laboraba en la compañía que tenía a su cargo la instalación del alumbrado público. Durante el acto de inhumación, nuevamente el predicador congregacional elevó su plegaria y, al término de la ceremonia, fue entrevistado por varios ciudadanos norteamericanos quienes le propusieron la celebración formal de un culto religioso, el día 30 de abril de 1882, en el lugar de su residencia. Aunque el misionero aceptó, el propósito de la ceremonia solicitada no tuvo éxito debido a que en la misma fecha se llevaron a cabo varios eventos de mayor interés para los habitantes de la ciudad: la serenata de Paseo del Porvenir, la función del circo, las peleas de gallos y las corridas de toros.

No obstante el principal objetivo del Dr. Eaton, en su primera visita a Chihuahua, era la investigación del medio y la evaluación de la actitud que asumiría la comunidad ante el advenimiento de una religión evangélica que competiría con la única establecida que era la católica.

Durante sus primeros días de trabajo el misionero celebró una entrevista con don Juan N. Zubirán, Jefe Político del Distrito Iturbide, cuya cabecera era la ciudad de Chihuahua. Este funcionario, al conocer el proyecto del predicador evangélico no sólo le ofreció la garantía de la libertad de cultos consagrada en la Constitución Mexicana, sino que también manifestó su simpatía y su respaldo solidario para el programa de la Iglesia Congregacional.

Con los datos objetivos de la investigación y el valor de las experiencias, el misionero congregacional regresó a su país y, al presentar su opinión a las autoridades superiores de la iglesia, logró el acuerdo de que fuera fundada en la ciudad de Chihuahua una Misión Congregacional. En el momento de esta histórica decisión, se presentó una discrepancia debido a que los representantes del Consejo Nacional se pronunciaron a favor de que la misión fuera establecida en la población de Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) y que permaneciera allí hasta el

momento en que el ferrocarril lograra la comunicación con la ciudad de México, aunque al final la opinión del reverendo Eaton tuvo mayor fuerza al estudiarse las ventajas estratégicas de la ciudad de Chihuahua para iniciar y extender, con mayores ventajas, las tareas misioneras por todos los rumbos del estado, concluyéndose con el acuerdo de que el inicio de los trabajos formales de la misión iniciarían en los últimos meses del año de 1882.

De conformidad con estas disposiciones, en el mes de septiembre del mencionado año el reverendo evangélico, James Demarest Eaton, su esposa Gertrude C. Pratt de Eaton, sus dos hijos pequeños y una hermana política, emprendieron el viaje al poblado de Paso del Norte, para abordar el ferrocarril que ya ofrecía su servicio hasta la capital. La familia Eaton pasó sus primeros días en la ciudad de Chihuahua alojada en una hospedería, y, enseguida, ocupó una casa de renta que estaba ubicada en la calle Aldama número 206, habiendo iniciado en ese lugar sus primeras tareas misionales.

En muy corto tiempo el reverendo cultivó algunas buenas amistades, sobresaliendo entre ellas la de un norteamericano llamado Mateo A. Crawford quien, aprovechando su buena relación con el grupo de angloamericanos radicados en Chihuahua, preparó un culto formal en el idioma inglés al cual asistieron 60 personas; el recinto de dicha ceremonia fue el hogar de los Eaton y la fecha el día 24 de diciembre de 1882. Quienes compartieron en aquella ocasión el ideal y la fe permanecieron en el improvisado templo por varias horas y allí los sorprendió una hermosa noche que dio marco a la palabra sabía del religioso visionario que por primera vez predicó el texto del evangelio en la ciudad de Chihuahua. De esta manera singular se conmemoró aquí la natividad de Cristo, con un acto histórico que representó a la vez otro parto: el de la llegada de la tesis cristiana de los disidentes a la capital del estado grande.

Cinco meses después se verificó en la ciudad de Chihuahua el primer culto en idioma español, en el mismo domicilio de la calle Aldama 206, donde los

integrantes de varias familias mexicanas y extranjeras se dieron cita para escuchar el mensaje cristiano; este acto solemne se llevó a cabo el domingo 20 de mayo de 1883 y tuvo un atractivo especial, pues una digna dama, esposa del eminente médico, Francisco Paschal, acompañó al predicador con bellas notas musicales arrancadas a un armonio de su propiedad que ella interpretaba magistralmente.

Con el entusiasmo que los dos eventos mencionados despertaron en el ánimo del misionero este adquirió, en Nueva York, un lote de biblias que puso a la venta en su propio domicilio pero al comprobar que eran rechazadas adquirió biblias católicas, impresas en Barcelona, con las cuales continuó su trabajo misional; como se comprende los primeros fieles evangélicos chihuahuenses eran personas valientes y de convicciones firmes, habiéndose distinguido entre ellos el primo hermano del cura de catedral y su señora esposa, el hermano de un banquero prospero y algunos familiares del Coronel Ignacio Orozco. En el año de 1883 el Rev. Eaton conoció a dos cristianos que tiempo antes se habían convertido a la fe en la Iglesia Presbiteriana de San Luís Potosí; ellos eran el gendarme fiscal Sabino Canseco y su esposa Antonia, quienes radicaban en Chihuahua por motivos laborales.

La familia del predicador permaneció, con su templo y su hogar, en el domicilio de la calle Aldama hasta el mes de febrero de 1885, pues en esta fecha se cambió a un mejor lugar integrado a la casa del Gobernador del Estado, Don Celso González, la cual se localizaba entre las actuales calles Ojinaga y Segunda; la mencionada finca tenía dos puertas por la calle Ojinaga y tres sobre la segunda. Al poco tiempo el Dr. Eaton adquirió el edificio que por varios años había sido recinto del famoso Teatro Zaragoza, el cual estaba convertido en plaza de gallos y cantina; su ubicación era en la calle Segunda, entre las actuales Morelos y Gómez Farías, que en aquellos años se conocían como de las Golondrinas y Cerrada. Después, en el mes de noviembre de 1892, los congregacionales de Chihuahua inauguraron, su hermoso templo de la Santísima Trinidad al que le anexaron, una

casa pastoral. Estas dos instituciones han permanecido en actividad ininterrumpida durante 115 años y en la actualidad pertenecen a la Iglesia Metodista, debido a que desde 1919 la Iglesia Congregacional dejó su campo de Chihuahua en cumplimiento del compromiso contraído en el Plan de Cincinatti.

Con el tiempo, la importancia y los avances del trabajo realizado por los congregacionales alcanzó las condiciones que permitieron formalizar la organización de la iglesia, y, aunque el acuerdo se tomó desde el 24 de marzo de 1886, el acto oficial tuvo lugar hasta el 4 de abril con motivo de la celebración de la Conferencia de Ministros, a la que asistieron, entre otros: James Demarest Eaton de Chihuahua, y Alden Buell Case, de Parral. La naciente institución a la que se le denominó, Santísima Trinidad, fue fundada con 20 miembros y 8 candidatos y quedó a cargo del reverendo A.L. Loder.

Cuatro años después, el día 31 de enero de 1890, se formalizó también la primera Sociedad de Esfuerzos Cristianos la cual había surgido poco antes con la denominación de Sociedad de Cristianos Evangélicos. El basto programa de esta institución incluía la enseñanza musical, los cantos, la integración de coros, las escuelas dominicales, el adorno, etc. A partir del 7 de diciembre del mismo año, su identificación fue un estandarte que contenía el diseño de una biblia abierta y el lema: “Esfuézate y se valiente”; la Primera Convención de Sociedades de Esfuerzos Cristianos se llevó a cabo en Zacatecas, entre los días 5 y 7 de junio de 1896, habiéndose acordado allí la integración de Sociedades Infantiles y de Jóvenes.

Durante el año de 1884 la misión Congregacional de la Ciudad de Chihuahua extendió sus actividades a otras poblaciones llegando en el mes de enero a Jiménez y enseguida a Parral, en donde el predicador Eaton permaneció ocho días ofreciendo su mensaje y vendiendo biblias en el mercado municipal. Después el trabajo evangélico se dirigió al poblado de Aldama y durante el mes de abril a Santa Rosalía (Camargo), a Valle de Allende, y de nuevo; a Jiménez y Parral. En

noviembre del mismo año, el misionero evangélico se trasladó en un carretón, hasta el mineral de Cusihiuriachi, poblado que en aquella época contaba con mas de 7000 habitantes, continuando hasta el poblado de Guerrero. Después, en el ultimo mes del mismo año, el trabajo de la Misión Congregacional se dirigió a la importante comunidad fronteriza de Paso del Norte. Con toda seguridad puede considerarse que en el siguiente año, la presencia evangélica se consolidó, aunque con pocos fieles, en San Isidro, Batopilas, Buenaventura; así como en los ya mencionados poblados de Cusihiuriachi y Guerrero.

Por otra parte en Parral, a partir del 30 de noviembre de 1884, la actividad fue de gran relevancia de tal suerte que en el año siguiente concurrían a la escuela dominical 30 miembros y dos años después, el 6 de marzo de 1887, la congregación alcanzó carácter oficial con la denominación de Iglesia de los Primeros Cristianos, fundada con la participación de 20 miembros y 10 candidatos. La presencia del reverendo Alden Buell Case hizo posible la organización regional evangélica al agregar a su programa las localidades de la Cueva, Zaragoza y, otras, y, al fundar varias instituciones de servicio entre las cuales sobresalía el famoso, Colegio Progreso, atendido, en 1886 y 1887, por las señoritas Elizabeth Keyes y Elena O. Prescott. Todo esto permitió que la Primera Junta Anual de la Iglesia, se desarrollara, durante los días del 11 al 14 de abril de 1890, precisamente en la población de Parral.

En el año de 1891 el misionero congregacional Alden Buell Case fue reemplazado por el Rev. Otis C. Olds, quien también impulsó la obra evangélica en la región, de tal manera que a los siete años Parral contaba con 3 Iglesias, a las que concurrían 261 miembros y con 4 escuelas, que brindaban atención a 119 alumnos. Tres años después el número de iglesias aumentó a cuatro y el de escuelas a cinco, incluyendo el nivel de educación preescolar que se impartía en el Colegio Progreso.

Años después, en 1898, la influencia congregacional se había extendido a la población de Dolores y enseguida, en 1902, inauguró su campo en el mineral de Santa Bárbara, con una escuela de educación básica que estuvo a cargo de la Señorita Mercedes Barrera.

En esta época se apreciaba un excelente resultado de la acción misional en ciudad Juárez, donde la obra evangélica había sido organizada desde el día 16 de febrero de 1887, con sus primeros obreros que fueron el señor Felipe Z. Hernández y su señora esposa.

Independientemente del mensaje espiritual que en Chihuahua sembró la Iglesia Congregacional merecen ser comentadas, de manera muy especial, dos importantísimas obras materiales y de servicio que a esta denominación se deben, una de las cuales continúa de pie convertida en sede del metodismo regional. La primera de estas fue el Colegio Chihuahuense fundado el 20 de marzo de 1885 por la señora Gertrude C. Pratt de Eaton, esposa del misionero, para atender inicialmente el nivel de educación básica. Esta institución funcionó en el viejo edificio del Teatro Zaragoza, donde además se habían instalado el Salón Congregacional y el hogar de la familia del pastor. El programa inicial fue mejorado al incorporarse el funcionamiento de un Jardín de Niños, fundado por María Dunning, el cual puede considerarse como uno de los primeros del país; al crear, en 1894, un departamento de Educación Normal; al establecer el primer Internado Estudiantil de Chihuahua cuyas primeras alumnas fueron: Martina Ávila, Zenaida Poblano y Carolina Loya, y, años después; al fundar la primera guardería infantil de que se tiene historia en la república mexicana.

La dirección del mencionado colegio, entre 1885 y 1905, estuvo a cargo de Gertrude C. Pratt de Eaton, Isabel M. Ferris, Alfredo C. Wright, M. Elizabeth Keyes, María Dunning, Elena O. Prescott, Maria L. Holcomb, María L. Hammond y María F. Long.

La congregación conservó su Salón Misional en el edificio que había pertenecido al Teatro Zaragoza hasta fines de 1892, en que fue inaugurado el templo La Trinidad y la familia del pastor pasó a ocupar la casa pastoral contigua al mencionado recinto de oración.

Posteriormente, durante el mes de septiembre de 1919, el Colegio Chihuahuense desapareció surgiendo en su lugar otra institución educativa que se conoció con el nombre de, Centro Cristiano, así como la guardería infantil Lyli Fox, en un local renovado que fue construido sobre los vestigios del edificio del teatro que, a partir de 1885, habría sido sede de la Iglesia Congregacional, de su mejor Colegio, además de hogar de la familia del pastor.

La otra obra de trascendencia relevante la constituye el actual templo metodista La Trinidad, ubicado entre la Avenida Independencia y la Calle Coronado de la ciudad de Chihuahua; este recinto perteneció a la Iglesia Congregacional desde su inauguración, el 12 de noviembre de 1892, hasta el año de 1919, en que la mencionada denominación evangélica, de conformidad con el plan de Cincinatti, dejó el estado de Chihuahua para hacerse cargo de su nuevo campo en la costa occidental del país. La historia de este templo evangélico, que ha permanecido activo durante 115 años, es la siguiente:

En el año de 1889, las autoridades de los niveles estatales y municipal convinieron en prolongar la avenida Independencia, llamada antes calle del Comercio, hasta el Paseo del Porvenir, actual Paseo Bolívar, y, para que dicho propósito fuera posible, se hizo necesaria la demolición de un edificio de adobe que pertenecía a la Sociedad Mutualista de Obreros, debido a que obstruía la mencionada vialidad, a la altura de la calle del comercio. Al realizarse la mencionada tarea quedaron separados tres lotes del predio general del antiguo Panteón de San Felipe los cuales se vendieron a particulares, habiendo adquirido uno de ellos el juez federal de Chihuahua quien después lo vendió al Rev. Eaton, pues dicho misionero consideró que era el sitio ideal para la edificación de su templo.

En el siguiente año visitó la ciudad el secretario del Distrito de la Iglesia Congregacional, A.N. Hitchcock, procedente de Chicago, quien manifestó un marcado interés por la propiedad que se comenta de tal manera que, al regresar a su país, gestionó un importante donativo para la compra del terreno, mientras que la congregación logró juntar 1000 dólares a fin de que se contara con un fondo para la construcción. Con estos avances el pastor Eaton se trasladó a los Estados Unidos donde un arquitecto de Chicago dibujo los planos del templo fijando las especificaciones siguientes: Estructura de 75 pies de largo, 54 pies de ancho y paredes de 30 de alto; techo plano y torre octagonal en esquina, de 20 pies de diámetro, con 16 ventanas. También se aseguraron 5 furgones de madera de pino de Texas y las ventanas del púlpito, que fueron donadas por Jhon Barrer Pratt, cuñado del reverendo. Corresponde mencionar que la principal benefactora fue la señora Adeline Barnes Pratt y que, en recuerdo a su bondad, se colocó una placa que se ha conservado en el templo la cual contiene la siguiente inscripción:

En memoria de
Adeline Barnes Pratt.
Quien amaba a los mexicanos,
Se ha construido este templo
Por Gloria de Dios
A.D. 1892

La campana del templo fue obsequiada por la Escuela Dominical de Montclair y su construcción, Clinton Meneeley, comentó en un escrito que había sido fabricada para la catedral católica de San Patricio en Nueva York, con un peso de 1000 libras, pero que la proximidad de la fecha de inauguración del templo de Chihuahua le había animado para venderla y construir otra en los mismos moldes que entregaría después a la mencionada catedral neoyorkina.

Construido el edificio, y resueltos todos sus detalles, los miembros de la congregación hicieron circular elegantes invitaciones para el acto inaugural que

fueron firmadas por representantes de cuatro países diferentes: Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y México; las cuales se entregaron a los habitantes de la ciudad sin distinción de credos. La organización de la ceremonia tuvo características muy particulares: detrás del púlpito lucían las banderas de las mencionadas naciones y a un lado una fotografía, iluminada con brillantes colores, de la benefactora Adeline Barnes Pratt. Estuvieron presentes más de 700 personas entre las cuales se encontraban representantes de todas las clases sociales, miembros de la congregación, funcionarios de gobierno, profesionistas, maestros, técnicos, comerciantes y otros. En la plataforma del recinto estuvieron sentados los cuatro pastores que presidieron el histórico evento y a un lado de ellos los músicos de la orquesta y sus 4 vocalistas. Los oradores fueron el maestro Zapata, funcionario de educación pública quien agradeció a la Iglesia Congregacional el gran impulso que estaba otorgado a la educación popular; el Diputado Tito Arreola, quien a nombre del Congreso del Estado ponderó la obra del cristianismo y la libertad de cultos, declarando que las iglesias evangélicas estaban convertidas en poderosos aliados del progreso, y, finalmente, un educador local leyó una biografía breve de la señora Pratt.

La formalidad del acto inaugural le fue encomendada al Rev. John Howland, pastor de Guadalajara, quien pronunció un sermón con el tema, “Advocación Espiritual”, y, al término de dicho mensaje, todos los asistentes puestos de pie participaron en la oración de consagración del templo evangélico que en ese momento abrió sus puertas a todas las personas, sin distinciones de religión, que quisieran abrazar la causa del cristianismo.

Después de la brillante obra misionera, desarrollada en Chihuahua con energía y devoción durante 30 años, el Rev. James Demarest Eaton aceptó su jubilación para radicarse con su familia en la población estadounidense de California. Antes de su partida el periódico local, “the Chihuahua Enterprise”, del día 11 de noviembre de 1912, le publicó una carta por medio de la cual su esposa y él se despidieron de Chihuahua, aseverando que jamás olvidarían a sus amados

amigos, muchos de los cuales habían crecido junto a ellos desde que eran niños. Refiriéndose al país los esposos Eaton escribieron los siguientes conceptos:

“Estamos convencidos de que México surgirá de esta etapa difícil para ocupar un lugar prominente entre la humanidad de los pueblos.

Pueda México gozar pronto las bendiciones de la paz y en consecuencia de la abundante prosperidad material. Pero a la vez puedan todos sus hijos llegar a conocer la verdad del proverbio del pueblo hebreo al cual debemos los cimientos de nuestra fe cristiana.

La justicia engrandece a la nación; más el pecado es afrenta. Prov. 14.34

Entre los misioneros extranjeros de la Iglesia Congregacional, que predicaron el evangelio en Chihuahua, entre los años de 1882 a 1910, sobresalen: James Demarest Eaton, Alden Buell Case, Jorge A. Datton, Otis C. Olds, Horacio T. Wagner y Alfredo C. Wright. Y entre los pastores nacionales del mismo período: Isabel P. Balderas, Jesús G. Grijalva, Felipe Z. Hernández, José M. Ibáñez, Ignacio M. López, Miguel Magdaleno, Velino Minjares, Jesús C. Nava y Jesús J. Valencia.

Es importante también para la historia del protestantismo en Chihuahua, conocer la relación de predicadores famosos que mostraron su ideal en el recinto del templo de la Santísima Trinidad: Dwigh L. Moody, Ira D. Sankey, F.E. Clark, H. Grattan (de Londres), Obispo Kendrick, Key, Morrison, y Candler, Juan Wanamaker, S.P. Craver, L.B. Salmans, F.S. Oderdonk, Arcadio Morales, F.F. Wallace, E.M. Sein, Carlos H. Daniels, Santiago L. Barton, A.N. Hitchcock, W. Henry Grant, A.H. Pearson, Harlan P. Beach, Guillermo Shaw, E.L. Mattoz, Adela N. Field y Maria Foster Bryner.

Como ha quedado asentado la Iglesia Congregacional hizo posible, por primera vez, la presencia del protestantismo en la ciudad de Chihuahua. Su permanencia en dicha población abarcó 37 años, desde su arribo en 1882 hasta su partida en 1919, cuando de manera disciplinada, conforme al Plan de Cincinatti; cedió a la iglesia Metodista todos los afanes de su brillante actividad misionera: su membresía, sus importantes instituciones y sus valiosas propiedades, que incluían el ahora templo La Trinidad.

Tres años después del arribo de esta denominación, que como se ha afirmado fue la primera en realizar trabajo evangélico en la ciudad de Chihuahua, la iglesia Metodista Episcopal del Sur comisionó al Dr. Samuel G. Kilgore, de acuerdo con los ordenamientos de la Conferencia de San Marcos, Texas. verificada en marzo de 1885; a fin de que estableciera un campo de trabajo en esta ciudad. Mucho antes, desde el 23 de noviembre de 1872, las máximas autoridades de la Iglesia habían aprobado un programa misional que se realizaría en Japón, África y México, destinado para este último la cantidad de 10 000 dólares.

Anteriormente, en 1815, el misionero William Stevenson había establecido un interesante precedente al desarrollar trabajo metodista en el pueblo texano de, Pecan Point, el cual pertenecía al dominio de Nueva España, donde era condenada la práctica de cualquier religión que no fuera la católica, y, veinte años después, la Conferencia General de las Iglesias Metodistas Episcopales nombró una comisión encargada de analizar las posibilidades, de aquel momento, para extender el trabajo a México y América del Sur, pero frente a las prohibiciones de la época, las pretendidas acciones tuvieron que retardarse por más de 40 años.

La actividad inicial del Dr. Kilgore se dirigió a un grupo de extranjeros, que por razones empresariales y de trabajo se habían radicado en Chihuahua, surgiendo así el primer Centro Misional Metodista en una casa que se localizaba en el actual Paseo Bolívar, y, en el siguiente año, se sumó al programa el pastor Ignacio Escalante quien predicaría el evangelio en el idioma castellano.

Dos años después los Metodistas Episcopales del Sur inauguraron el templo Bethel, el cual, a mediados de 1887, estaba convertido en su principal centro de actividad. Aquel pequeño, pero bello recinto, fue el primer templo evangélico, de que se tiene historia, construido en la Ciudad de Chihuahua; su ubicación era en el lugar que ocupa actualmente la construcción más reciente del edificio del Colegio Palmore.

Entre las instituciones de mayor relevancia, creadas por la iglesia Metodista en esta localidad, sobresalieron el colegio Palmore fundado en 1890, el cual sigue funcionando después de 117 años y el Sanatorio Palmore con su excelente escuela de enfermería que, sin su estructura original, continúa ofreciendo sus servicios sobrepasando los 83 años de actividad ininterrumpida.

La historiadora ilustre, Carmen Elba Almada Breach, en su interesante libro, “El Templo La Trinidad en Chihuahua, 100 años de historia 1892-1992”, incluyó la siguiente cronología de pastores metodistas:

Samuel G. Kilgore, 1885-1889; Ignacio Escalante, 1886-1888; Domingo F. Acosta, 1889-1891, 1893-1895; Alejandro de León, 1891-1892; Pedro Grado, 1892-1893; José Bustamante, 1895-1898, 1906-1908; R.C. Elliot, 1898; Marcos de la Garza, 1898-1902; Juan Castro, 1902-1906; Miguel Navarro, 1908-1911; Rubén C. Ortega, 1911-1916; Hermenegildo C. Hernández, 1916-1918; Juan Nicanor Pascoe, 1918-1922; Ezequiel B. Vargas, 1922-1926; Ricardo M. Díaz, 1929-1930; Manuel Escamilla, 1930-1932; Edelmiro J. Espinoza, 1932-1934; Juan Nicanor Pascoe , 1935-1936; Raúl Ríos L, 1936-1942; Nelson Velazco, 1942-1947; Eduardo Guerra, 1947-1949, Manuel C. Flores, 1949-1955; Eduardo Guerra, 1955-1963; Rubén Pedro Rivera, 1963-1967; Adolfo Valencia H. 1967-1970; Rubén Pedro Rivera, 1970-1974; Elías Díaz R. 1974-1978; Samuel Díaz, 1978-1982; Miguel Martínez G, 1982-1986; Raúl Rosas G, 1986-1990; Miguel Martínez Guzmán, 1990-1992; Jaime Joel Farías 1992;

A partir del año de 1919 la Iglesia Metodista alcanzó la máxima importancia en Chihuahua, pues de acuerdo con el multicitado Plan de Cincinatti, agregó a sus programas misionales las instituciones, los fieles y las propiedades, que habían pertenecido en la entidad a la Iglesia Congregacional, la que a cambio adquirió los templos, colegios y fieles metodistas en los estados de Sinaloa, Nayarit, y Jalisco. De esta manera, las congregaciones e instituciones de Parral, Matamoros, Zaragoza, Buenaventura, Guerrero, parte de la ciudad de Chihuahua, parte de ciudad Juárez y otras, pasaron al control de la Iglesia Metodista, la cual ha conservado en todas las épocas su bien ganado prestigio y su invariable ritmo ascendente de trabajo misional.

Finalmente, es muy importante dejar asentado que la división del metodismo episcopal, en sur y norte, dejó de existir en México a partir del año 1930, cuando el proceso de unificación dio origen a la actual iglesia Metodista de México.

Después de la consolidación del trabajo misional de Congregacionales y Metodistas que se ha comentado, otras iglesias evangélicas se establecieron en Chihuahua como las denominaciones Bautista a partir de 1905, Mormones en 1917, Menonitas en 1921, y muchas otras que por su importancia y su impacto social merecen un estudio profundo y un espacio especial en el texto de la historia regional.

Así fue el arribo del protestantismo a la ciudad de Chihuahua cuya actividad sobrepasa ya los 125 años.